



BUIN, 06 MAR 2012

DECRETO AR. N° 96 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR N° 290 de fecha 06 de Septiembre de 2011, mediante el cual Ponese término a Investigación Sumaria y aplica medida Disciplinaria a funcionarios.

2.- El Memorando N° 59 de fecha 06 de Marzo de 2012, enviado por el señor Administrador Municipal, mediante el cual instruye el nombramiento de Suplencia de la Secretaria Municipal Grado 6° de la Planta Directivos a la funcionaria doña Ma. Elisa Baschmann Henríquez, a contar del 07 de Marzo hasta el 30 de Abril de 2012, ambas fechas inclusive.

3.- El Decreto Ex N° 763 de fecha 29 de Febrero de 2012, mediante el cual se decreta la ampliación del nombramiento como Secretaria Municipal Subrogante a la funcionaria doña IRMA VARGAS REINOSO, Encargada de Recursos Humanos, Grado 8° de la Planta Profesionales, a contar del día 01 de Marzo hasta el 06 de Marzo de 2012, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

DECRETO

Apruébase el nombramiento de la funcionaria doña **MARIA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ**, Cedula Nacional de Identidad N° 14.046.222 - 5, Abogado, Grado 9° de la Planta Profesionales, como Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, en el cargo de Secretaria Municipal, a contar del 07 de Marzo hasta el 30 de Abril de 2012, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



IRMA VARGAS REINOSO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RED/IPG/IVR/CVA/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.
- Copia interesada.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE